



RESOLUCIÓN No. 773
16 de Junio de 2015

Por la cual se autoriza reembolso de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico "ITSA", en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el joven **ARIS MANUEL LAMBIS BERRIO**, estudiante del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico, canceló el valor de Quinientos Trece Mil Novecientos Setenta y Un Pesos (\$513.971), por concepto de matrícula académica del periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 25 de Mayo de 2015, el estudiante en mención solicita que le sea reembolsado el valor de cancelado, que asciende a la suma de Quinientos Trece Mil Novecientos Setenta y Un Pesos (\$513.971).

Que teniendo en cuenta el inciso c del Parágrafo 4 del Artículo 21 del Reglamento estudiantil, establece que "Tendrá derecho a devolución del 50% del total cancelado quienes soliciten la devolución dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes a la iniciación de clases".

Que el señor Rector **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el reembolso del 50% del total del valor cancelado por concepto de matrícula, que asciende a la suma de Doscientos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos (\$256.986), a la luz del Reglamento Estudiantil.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el reembolso del 50% del total del valor cancelado por concepto de matrícula, que asciende a la suma de Doscientos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos (\$256.986), al estudiante **ARIS MANUEL LAMBIS BERRIO**, estudiante del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico..

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Dieciséis (16) días del mes de Junio de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector



20. Miguel Leonardo Muñoz de la Hoz: Canelo la suma de \$ 214.783 por concepto de derecho a grado el día 11/04/2015
21. Samuel Eliecer Barranco Sucerquia : Es beneficiario de auxilio comfamiliar por \$ 350.000, el dinero ya ingreso a itsa.
22. Alba Patricia Ortega Perez: Canelo la suma \$ 460.711 por concepto de matricula y \$ 213.600 por 6 créditos adicionales el día 15/05/2015.
El valor de 6 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 230.355
23. Aris Manuel Lambis Berrio: Canelo la suma \$ 513.871 por concepto de matricula el dia 19/05/2015.
24. Kevin David Charris Fontalvo: Canelo la suma \$ 531.589 por concepto de matricula el dia 13/05/2015. El valor de 7 créditos únicos mas gastos complemetarios es de \$ 302.039
25. Carlos Andres Torres Bolaños: Canelo la suma de \$ 583.033 por concepto de matricula el dia 20/05/2015
26. Leidy Sofia Barrios Barreto: regalame el numero de documento o verifica los nombres
27. Kevin Antonio Hernández Pedroza: Aplico saldo a favor por \$ 662.715 para cancelar matricula por \$ 608.912, quedándole saldo a favor por \$ 53.803.
28. Carlos Alberto Donado Torres: No se le refleja pago del periodo 2015-1.
30. Jhon Jairo Jácome Jácome: Aplico saldo a favor por \$ 502.228 para cancelar matricula por \$ 460.711, quedándole saldo a favor \$ 41.517
31. Sergio Martínez Castilla: No a hecho uso de estimulo académico, otorgado mediante Resolución 0643 de 06 de Mayo de 2015.
32. Fanny Isabel Saballeth Cuentas: Canelo la suma de \$ 538.033 por concepto de matricula el día 05/05/2015. El valor de 6 créditos únicos mas gastos complementarios \$ 272.238
33. Jose Carlos de la Hoz Vizcaino: A la fecha no se le refleja pago de este periodo
34. Laura Vanesa Martínez Cabrera: Canelo la suma de \$ 227.338 por concepto de matricula el día 16/05/2015. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333. combarranquilla no a girado. El valor de 6 créditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 230.355.
35. Fredis de Jesús Bolaño Vasquez: Canelo la suma de \$ 538.033 por concepto de matricula el día 13/05/2015. El valor de 7 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 308.483.
36. Elvis Rafael Stevenson Cera: Canelo la suma \$ 143.369 por concepto de matricula el día 15/05/2015. aplico saldo a favor por \$ 465.543. El valor de 5 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 266.600
37. Aylen Patricia Salcedo Marengo: No a hecho uso de estimulo académico.
38. Argemiro Luis Herrera Polo: Canelo la suma de \$ 538.033 por concepto de matricula el día 16/05/2015. El valor de 7 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 308.483.
39. Fabian Andres Solórzano Machado: Canelo la suma de \$ 608.411 por concepto de matricula el dia 15/05/2015
40. Karina María Barcinilla: Es beneficiaria de auxilio combarranquilla por \$ 233.333. el dinero no a ingresado a itsa.
41. Andres Rafael Barros Villanueva: Canelo la suma de \$ 233.822 por concepto de matricula, aplico auxilio combaranquilla por \$ 233.333, el dinero ya ingreso a itsa. El valor de 3 creditos unicos mas gastos complementarios \$142.563.
42. Mauricio Samuel Rosales Hernández: No a hecho uso de estimulos de estimulo académico correspondiente al 15% por música y 15% por Taekwondo.
43. Kevin Martínez Cabarcas: Canelo la suma de \$ 531.589 por concepto de matricula el dia 13/05/2015. El valor de 2 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 120.815.



**SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO
DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.**

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACION	TELEFONO:
25 05 2015	2015				
PERIODO ACADÉMICO	SEMESTRE/CUATRIMESTRE			1143124084	3017681438
2015-2		Barral Benito Luis Manuel			

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: luis356@hotmail.com

Nombre del Programa: Elctromecanica

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso: 0206

*Por que en la empresa donde laboro no pueden cambiarme
un turno la cual seme rose dificil*

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA**

CODIGO SERIE: _____
NO. _____

FECHA: 2015 HORA: _____

PASE A: FPI ATENDIDO: ame

Marque con una X la opción		Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces	
1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El estudiante Matriculó Módulos? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?			
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?			
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	<u>16</u>
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	
6) Otro:			

Para los casos 4 y 5 Indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)

Luis M. Barral
Firma del Solicitante

<input checked="" type="checkbox"/> Aprobada	<input type="checkbox"/> No Aprobada	Con Vo.Bo. del Coordinador	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Vo.Bo. del Coordinador	<input type="checkbox"/>
Observaciones del Rector		Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces			
<i>[Signature]</i>		<i>Joven registra matricula de 16 creditos</i>			
Rector		Coordinador Académico o quien haga sus veces			

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento		Nombres y Apellidos					
1143124082	CC		LAMBIS BERRIO ARIS MANUEL					
	Categoría		Situación					
	NUEVO REGULAR		ACTIVO					
	Promedio Acumulado		Promedio Semestral					
	0.0		0.0					
	Programa		Pénsum		Ubicación Semestral			
	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO		PENSUM NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO		1			
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación Definitiva	Fallas	Grupo	
CBP01	ALGEBRA LINEAL APLICADA	3	-	0.0	-	-	- 3	
CFP01	CÁTEDRA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	1	-	0.0	-	-	- MEM G5	
DHU01	DESARROLLO HUMANO I COMPETENCIAS DIGITALES	2	-	0.0	-	-	- 3	
MEC01	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR	1	-	0.0	-	-	- 5	
IEC11	ELECTROTECNIA APLICADA	3	-	0.0	-	-	- 5	
CBC01	MATEMÁTICAS APLICADAS I	3	-	0.0	-	0.0	- 3	
MEC02	OPERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE METROLOGÍA, HERRAMIENTAS DE AJUSTE Y CORTE MANUAL	3	-	0.0	-	-	- 5	